



Regidores

Zapotlán el Grande

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco; siendo las 10:52 diez horas con cincuenta y dos minutos del día jueves 15 de septiembre del año 2016, reunidos en la sala de Usos Múltiples de esta Ciudad, los Regidores que integran las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos, Equidad de Género y de Asuntos Indígenas; Reglamentos y Gobernación; **MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA; EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ; GENARO SOLANO VILLALVAZO; MATILDE ZEPEDA BAUTISTA; JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ, ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ Y ALBERTO ESQUER GUTIERREZ**, así como las autoridades convocadas: **KAREN LOZANO DE ESQUER; PRESIDENTA DEL DIF DE ZAPOTLAN EL GRANDE, IVAN LOPEZ GONZALEZ; DIRECTOR DIF ZAPOTLÁN, JULIAN HERNANDEZ CRISANTO; JEFE DE PROYECTOS DEL DIF DE ZAPOTLÁN, LETICIA MAGAÑA OLIVARES INVITADO ESPECIAL**; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos del 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; previa convocatoria se procede al:

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Análisis y discusión de la Nueva Propuesta de Proyecto de “Reglamento de Atención, Protección de los derechos e inclusión de las personas con discapacidad del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco”.
3. Puntos Varios.
4. Clausura.





Regidores

Zapotlán el Grande

ACUERDOS:

- a) Para finalizar y en acuerdo conjuntamente con las autoridades convocadas en materia y los integrantes de la comisiones edilicia, en lo que corresponde a la materia de acreditaciones de estacionómetros exclusivos preferencial se manifestó lo siguiente:
- b) Para no duplicar lineamientos en cuanto a lo que señala el reglamento de movilidad, tránsito y transporte para el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y el reglamento en materia de estudio, se unifica en un solo lineamiento que será incluido en reglamento correspondiente;
- c) El cuerpo correspondiente a integrarse al reglamento quedara a cargo de las autoridades del DIF.





Regidores

Zapotlán el Grande

NOMBRE	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN
REG. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	A FAVOR		
REG. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ	A FAVOR		
REG. GENARO SOLANO VILLALVAZO	A FAVOR		
LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA	A FAVOR		
REG. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ	A FAVOR		
REG. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ	A FAVOR		
LIC. ALBERTO ESQUER GUTIERREZ	A FAVOR		
	07 VOTOS A FAVOR	0	0
SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS CELEBRADOS EN LOS PUNTOS EN EL ACTA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, Y SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION A LA 12:00 HORAS DEL DIA Y AÑO MENCIONADO FIRMANDO LOS PRESENTES DE CONFORMIDAD PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.			

